

En 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> plana, línea del cuerpo 10 050  
En 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> plana, línea del cuerpo 10 030  
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Martes 30 de Mayo de 1916

Precios de suscripción

En Almería un mes . . . . .	1·25 pesetas
En la provincia, trimestre . . . . .	4·00
Extranjero, trimestre . . . . .	9·00
Número suelto . . . . .	0·05
atrasado . . . . .	0·10
Para revendedores 25 ejemplares . . . . .	0·75

## La casa de EL DIA

### A nuestros accionistas, suscriptores y lectores

El domingo se reunió en la redacción de nuestro periódico la representación de la mayoría de las acciones que representan el capital social de la sociedad que edita EL DIA.

Nuestro querido amigo y jefe del partido reformista don Manuel Pérez García, explicó a los accionistas como ha ido desenvolviéndose el periódico, desde su publicación.

Este empeño formal de nuestro jefe, llevar la representación del periódico tanto en lo relativo a la responsabilidad política como en lo relativo a la económica desde su fundación hasta la primera lucha electoral de diputados, pues la opinión reformista de la provincia había concretado sus aspiraciones a la lucha por Vera.

La propaganda en el resto de la provincia ha quedado limitada a la del periódico, y las aptitudes de nuestro jefe para la organización de la propaganda han tenido siempre el valladar insuperable de la Gerencia de EL DIA que ha restado a a nuestro querido amigo un tiempo que el partido en general necesita.

Los organismos reformistas han significado de mil maneras, la obligación de la propaganda personal del jefe y de otros co-religionarios, pero una excesiva exageración en el cumplimiento de la obligación que se había impuesto, le hizo mantenerse en su sitio hasta el día de ayer en que puso en manos de los accionistas de EL DIA, la gerencia y la dirección.

Perseguió el señor Pérez García, desde hace tiempo, y después de acuerdo con el ilustre diputado por Vera señor Barcia, la idea de estrechar con vínculos muy pronunciados las relaciones de la vida económica del periódico con el grupo de accionistas, que tienen suscriptas la mayoría de acciones. A este fin pudo conseguir la adquisición del diputado provincial don Juan Fernández Pardo para este fin, y este buen amigo nuestro ha echado sobre sus hombros la pesada carga de la Gerencia con el asentimiento unánime de la Asamblea. Así también con igual solicitud ha aceptado la dirección de EL DIA, el ilustrado médico don José Godoy que tantos lazos de afecto le unen con el jefe provincial del partido.

La inspiración política de nuestro periódico se fundamentará en los principios del partido, de forma que EL DIA seguirá siendo órgano del reformismo.

Nuestro queridísimo jefe seguirá como siempre prestando su eficaz ayuda, siempre que crea conveniente, su intervención, continuará aconsejándonos en las campañas futuras, será como siempre la cabeza visible y respetada por la nueva redacción.

Como partido que puede darse ya por hecho, nuestros accionistas han querido que como todo órgano en la prensa, tenga un Consejo que será el organismo regulador del periódico. Este consejo que preside el señor Pérez García, lo for-

man los señores don Andrés P. Fernández, D. Simón Fuenmayor, mayores accionistas, don José Rumi como presidente de la Junta municipal reformista, don Juan Fernández Pardo como Gerente, don Bernardo Compos como Presidente del Círculo Instructivo de Juventud Reformista y don José Godoy de director de EL DIA que actuará como Secretario.

La Junta de Accionistas pide a todos los lectores de EL DIA un pequeño sacrificio, teniendo en cuenta los grandes que hasta ahora ha venido realizando en pro de la propaganda reformista, y teniendo en cuenta la difícil situación que atravesia la industria de publicaciones por la carestía del papel, que vale hoy con relación al mes de Enero de 1915 un 120 por 100 más.

La suscripción mensual en la ciudad, la elevamos a 1·50 peseta al mes, igual que todos los demás colegas diarios de la localidad, y fuera de la ciudad costará la suscripción trimestral cinco pesetas.

Estos precios no empezarán a regir hasta el mes de Julio próximo.

En cambio nosotros ofrecemos: mejorar las condiciones materiales de nuestra publicación, haciendo desembolsos para la adquisición de material tipográfico; mejorar también su texto con colaboración de nuestros eminentes corresponsales, hacer más extenso el servicio telegráfico, y dedicar en fin mucho amor y mucho tiempo a su confección.

Habriamos suspendido nuestra publicación hasta hacer las mejoras proyectadas; pero disintiéndose en el Congreso el mensaje de la Corona, y debiendo tomar la minoría reformista una parte muy activa en la discusión, por no dejar a nuestros lectores sin una información extensa, acabada y lucida de nuestros amigos, se quieren oír interrupciones hasta conseguir las que han de agradar a nuestros constantes favorecedores y amigos.

### La juventud triunfante

## Augusto Barcia

Siempre batallador, activo, enérgico no es de extrañar que Augusto Barcia dejara oír su palabra aún no constituido el Congreso. Su recio temple oratorio y su temperamento uchador excluyen la incontinencia; habló por disciplina de partido, pero si se hubiera prolongado su silencio, su espíritu inquieto sentiría atormentado por la inhibición en el combate.

Llega Barcia al Congreso en la plenitud de la fuerza y del ideal, mozo fuerte, de noble corazón, de viriles arreos, formado en la lucha de la adolescencia, suena a clarín su voz metálica que impregna el ambiente de sinceridad y convicción, virtudes de la juventud heroica.

Augusto Barcia es un orador que tiene todos los matices. Se ha formado en el Ateneo y posee el atisbo académico; ha peleado en la plaza pública y tiene su palabro el áspero rumor de las muchedumbres y las luminescencias del pleno sol; ha contestado en el foro y es dueño de todas las sutilezas. Su gesto es fiero, su ademán energético, su argumentación de acero. Espera en el Parlamento grandes éxitos. Ayer elevó una cuestión de relativa importancia a las cumbres de la tribuna, al contrario de pitos oradores que a tal transversalidad cuestiones las rebaja su garrula retórica.

Augusto Barcia es hora del Ateneo, de la Prensa, del partido reformista, que pronto será un sólido presidente de su ministerio, el cual

sigue parlamentario. Remozará el Parlamento con su verbo locano y su grande idiosincrasia y será el tipo representativo de la nueva generación. El reformismo debe congratularse del éxito del nuevo cípido porque él es heraldo de una legión de jóvenes que han de prestar en las Cortes próximas grandes servicios.

Y además de honrar al Parlamento, al Ateneo, al periodismo y al partido reformista, Augusto Barcia honra a Asturias.

Antonio Dubois

## Notas mineras

### Cartas de pago

Don Tristán Soriano Martín ha presentado escrita en el Negociado de Minas del Gobierno civil acompañando la carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito necesario para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en el registro minero denominado «El tambor de Ohanes», del término de Ohanes.

Don José Molina Carrillo también ha constituido el depósito necesario para el registro minero de que es autor titulado «Esperanza para Lolita segunda» número 33.314, del término de Nijar.

La sociedad Sierra Nevada-Almería Minas ha presentado el depósito correspondiente para el registro minero de su propiedad denominado «Rotterdam» número 33.616, del término de Velezque.

La Ley de 14 Junio 1909 de comunicaciones marítimas en su Grupo Tercero-Africa, determina el establecimiento diario para Melilla, de Correos, alterando Almería y Málaga, pero esta última capital, que tiene verdadera representación en Cortes, gestiona, para sí, lo que de derecho verá para las dos. Ahora la campaña de solicitar los correos diarios para Almería, es muy peligroso, o mejor decir imposible, por que los presupuestos del Estado, no disponen de cantidad para ese servicio, y por el vicio de pedir, dirán los gobernantes la virtud de no dar, y como en todos los casos, no hay refrán que no sea verdadero, como almeriense, tengo cariño, por mi tierra, y estando muy informado de lo que sucede con los correos diarios que Almería solicita, aconsejo a mis paisanos, si es que saben, defender, sus derechos hagan valer sus legítimos deberes, de ciudadanía, para el cumplimiento de la ley de instrucción, y cuando se les presente un político, solicitando la representación del distrito, preguntarle, de donde vienes, quien eres, que fué tu vida, y cuál será tu programa del porvenir, evitando por todos los medios no conceder un acta, nada más que a nuestros paisanos, será cuando Almería-Melilla, estén constituidas como una sola población, en vida social, comercial e industrial.

Dese estas tierras africanas todos daremos nuestras manos, nuestros estudios y hasta nuestros intereses.

Juan Lucas Ortega  
Malilla 21.5.916

## Instrucción pública

### Los inspectores interinos

En breve informaré, y seguiré rúmores favorablemente, el Consejo de Instrucción Pública la colocación en propiedad de los inspectores interinos de primera enseñanza.

Ya fueron estos súñores con igual

derecho y razón, les negó resueltamente lo que solicitaban; pero ahora parece que tal vez conseguirán sus propósitos porque el negociado de Normales del ministerio ha emitido informe favorable, (suscrita por el señor Díaz y Márquez) y por que el hecho de someter el expediente a la aprobación del Consejo demuestra claramente la intención de conceder lo solicitado, puesto que reglamentariamente se debió desestimar la instancia por lo improcedente de la petición, sin más trámites ni rodeos.

Nosotros nos permitimos llamar la atención del señor ministro sobre los gravísimos perjuicios que se acarrearían á la enseñanza en el caso de confirmar en propiedad á estos individuos que el favoritismo político llevó, para su mal, a la inspección de primera enseñanza a, entre los cuales figuraban personas dignísimas, pero también completas nulidades. Muchos de ellos sin el título de Maestro.

Conocemos á un señor abogado que, siendo interino, quería obtener el título de maestro, y al examinarse de Pedagogía primer curso, los señores profesores que constituyeron el tribunal decidieron aprobarlo en condición de que prometiera repasar la asignatura; porque, como le dijeron, no estaba en condiciones.

Otro inspector interino conocemos que ha estado preso y procesado por un delito común de los más graves.

Espéramos pues, que las autoridades superiores de Instrucción pública no consumieran el atropello de colocar en propiedad a esos interinos, y que los alumnos de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio y los maestros que concurren a las oposiciones sabrán protestar energicamente y defender esas plazas que les corresponden.

### Supresión de las auxiliarias gratuitas

La Gaceta del 26 del corriente inserta una R. O. cuya parte dispositiva dice así:

1º El 1º de Junio de 1909 de próximo cesarán los auxiliares gratuitos de todos los Centros docentes, cuyo nombramiento haya sido acordado por este Ministerio sin que sus cargos figuren en las plantillas determinadas por las disposiciones vigentes.

2º En lo sucesivo quedarán sin curso las instancias que se reciban en solicitud de plazas que no se hallen consignadas en los presupuestos ó que no figuren en las referidas plantillas.

### Las oposiciones a cátedras de francés

Don Eduardo Vicente, Presidente del Tribunal de oposiciones a cátedras de francés de varias Escuelas Normales, entre las que se encuentran la de Maestros y Maestras de Almería, ha manifestado que piensa convocar á los opositores para comenzar los ejercicios del 10 al 12 del próximo Junio y que el cuestionario se hará público el 2 ó el 4 del mismo mes.

### Del Ministerio

Se dispone á don Daniel López, don María Galván y don Graciela Trolleque el tiempo que les falta para poder hacer el ingreso en la carrera del Magisterio.

### De la Sección Administrativa

Se entrega a persona autorizada por el interesado el título administrativo del Maestro interino de Cobardes don Juan Tapia Ortiz.

Doña Trinidad González Maestra de la Escuela Nacional de Enseñanza, remite cuenta justificada de la inversión del material durante el pasado año.

En contestación á la Circular dirigida á los Alcaldes de la provincia, han empadado á recibir comunicaciones de los mismos, dando cuenta del número de Escuelas particulares establecidas en sus respectivos términos municipales. Las noticias recibidas hasta hoy acusan el número de Colegios que se indican en los siguientes pueblos:

Benz, ninguno; Huelga, ninguno; Cádiz, uno; Alhama, uno; Félix, ninguno; Berja, ocho; y Requena, uno, (este último con una asistencia de doscientos niños para un

solo maestro sin auxiliares ni ayudantes).

### Para el Sr. Alcalde

En la Escuela Práctica Graduada establecida en la No. 11 de Maestros de esta capital, se nota por las tardes la falta de agua.

Como comprendrá S. S., no pueden estar 100 niños sin beber agua ni una hora, por lo que le suplicamos que las ordenes oportunas para que el agua no falte en esta escuela ni en otras que adolecen del mismo defecto.

### Consultas

J. B. R. P.—A. Para solicitar interinidades habiendo servido anteriormente, debe remitirse al Rectorado hoja de servicios y certificación de Pensión; si no se ha servido, hay que enviar también copia del título profesional y partida de nacimiento. Algunos Rectorados nombran sin exigir ninguna documentación, que luego hay que presentar en la Sección Administrativa para ingravidez en nómina.

### De la Junta Provincial

En la sesión celebrada ayer por la Junta Provincial de primera enseñanza con asistencia de los señores Gobernador, Alvarez, Amo, Quesada, Castañeda, Meras, Lopez Ruiz, Clares, Carrasco, señora Iturburu de Jurado y el secretario señor Moreno Ayala se tomaron los siguientes acuerdos:

Primer. Aprobar el acta anterior.

Segundo. Dar posesión al vocal don Manuel Alvarez, jefe de la sección.

Tercero. Quedar enterado de que el señor Gobernador presidente, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sección anterior ha visitado y cumplimentado al vocal electo señor Rueda Molina quien le expresó su gratitud.

Cuarto. Entrar así mismo la junta de una comunicación de la Dirección general de primera enseñanza en la que se niega la ampliación del número de vocales padres de familia.

Quinto. Nombrar secretario de la corporación al vocal don Leon Carrasco puesto que reúne dicho cargo don Juan Moreno Ayala.

Sexio. Hacer constar en acta el afecto y consideración de la junta hacia el señor Moreno Ayala y el profundo sentimiento de la misma por la pérdida de tan competente, activo e insustituible secretario, preponiéndole para la encomienda de la orden civil de Alfonso XII, de la que es caballero desde Octubre de 1904.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

El joven alumno de la Academia preparatoria don Antonio Salvador Idoiez, ha sido aprobado en el examen previo de correos.

Felicitemos al señor Salvador y a la Academia que ha tenido en primer éxito con su primer discípulo presentado en Madrid.

Lo mismo ocurría con los enfermos que habitaban en el campo, ocupando siempre el mismo lugar y las mismas habitaciones.

En ellos también la terrible tuberculosis continuaba sus progresos.

En cambio, se observó que un hombre que no se cuida bien la boca y que tuya los dientes con caries continuamente se estaba contagiando.

No resultaba, pues, beneficioso para el paciente cambiar continuamente de sitio, si llevaba consigo una boca llena de bocillos de taberculosos, entre los cuales tenían que pasar los alimentos.

Entonces se cayó en la cuenta de que lo más preciso para obtener resultados del tratamiento era limpiar bien la boca del enfermo, poner sus dientes en buen estado y obtener una buena superficie masticadora y de ese modo el hombre quedó tres veces armado en su batalla por la salud.

Una persona que sufre de tuberculosis y tenga la boca sucia y los dientes cariados, no puede masticar su alimentación y lleva el organismo los bocillos que entre los dientes se alejan y el tratamiento moderno de sol y aire es ineficaz.

En este caso está reconocido por la ciencia la importancia de una boca limpia para poder combatir la enfermedad.

La boca es la gran vía de entrada al cuerpo y el noventa por ciento de todas las enfermedades pasan por ese conducto, con los alimentos y bebidas ó con el aire que respiramos.

Tener un excelente y asiduo cuidado con la boca

al estudio de la tos ferina, en el que se cita, á propósito de su terapéutica, la opinión de los principales paródaptas españoles (González Alvarez, Borovio, Martínez Vargas, Gómez Ferrer, Saravia, etc.), y lo mismo en el de la pulmonia fibrinosa en el de las bronquitis, etc., y sobre todo, en el acabado y completo estudio de la tuberculosis pulmonar, donde tal vez no dejé de mencionarse ninguno de los ya muy numerosos y meritorios trabajos de los médicos españoles, y donde, tal vez por vez primera, se hace justicia á los transcendentes trabajos de nuestro sabio Dr. Fernández, el más genial bacteriológico y tisiólogo del mundo. Creemos que annos no fuese más que por leer este capítulo de tuberculosis pulmonar, que continúa en el tomo II de la obra, próximo á aparecer también, merecería la pena de comprar esta obra, por cuya publicación felicitamos muy de veras á su autor el doctor García del Real.

## En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Pérez Cordero y asistencia de los señores Fernández Burgos, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña, Viver y Muñoz Calderón.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Aprobado

Recibo de 60 pesetas por la confección de 100 libros talonarios de recetas para la beneficencia municipal.

Aprobado

Recibo del Dr. Pérez Cano de 125 pesetas por material para la confección y aplicación de la vacuna antirrábica á cinco vecinos pobres.

Aprobado

Oficio del Director de la Banda de música presentando la dimisión de su cargo por enfermedad.

**COMPRO** Se desea comprar una considerable partida de railes para vagones del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

## Escuela Práctica de Comercio

### Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 7'50 pesetas mensuales.

#### CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

#### PROFESORES

Don Manuel Álvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil.

Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros.

Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales.

Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

SE ADMITEN INTERNOS

Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía en idiomas.

## Varias informaciones

### Reclamado detenido

La guardia civil del puesto de Albox ha detenido en aquella villa á Martín Berbel Trabalón, poniéndole á disposición del juez municipal de dicho pueblo que lo tenía reclamado por el delito de disparos.

### Repartos de arbitrios

Los alcaldes de Bédar y Tabernas anuncian tener expuestos al público el reparto de arbitrios extraordinarios de sus respectivos términos municipales.

### Conducción

Se ha ordenado la conducción del recluso en la cárcel de Almería Vicente Albora Herrera á Valencia á disposición de aquella autoridad judicial.

### Se admiten

uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

## La mejor agua medicinal se obtiene con los LITHINES DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Drogería de E. de Bustos. Calle de Granada 35 y 37

**EL DIA**

**DIARIO REFORMISTA**

Extensas informaciones telegráficas amplísima Información local  
Al mes en toda España 1'25 peseta.  
Redacción, Administración y Cables: Conde de Ofalia 28

## Vida municipal

### Multas

El alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas al cochero Juan Giménez Herrada por infringir las ordenanzas municipales y otra de 250 pesetas al guardia municipal José Alferez Barranco por faltas en el cumplimiento de su servicio.

### Recogida de documentos

Ayer se presentaron en la secretaría especial de la alcaldía á recoger las cédulas personales que allí tenían depositadas, para que se les expidan los certificados de buena conducta, los obreros que marchan á Francia manifestando que este documento no es ya necesario.

## Comunicado

### Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Abusando de su amabilidad, ruego tenga la bondad de dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige al siguiente comunicado.

En el día de hoy he presentado ante el señor Delegado de Hacienda la dimisión del cargo que venía desempeñando de recaudador de la Hacienda de la zona de Almería por no convenir á mis intereses y á la vez he remitido un telegrama al señor Director general del Tesoro público, cuyo texto es como sigue:

Con esta fecha he presentado en esta Delegación de Hacienda

un escrito dirigido á V. E. dimitiendo mi cargo como recaudador de esta zona, por observar que los gastos del desempeño del mismo son mayores que las utilidades y en evitación de que después pudieses tener perjuicio los intereses del Tesoro.

Siempre queda á sus órdenes suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.

ENRIQUE SÁNCHEZ.

## Sociedad

Procedente de Tijola se encuentra en Almería el distinguido joven don Angel García García.

Se encuentra en Almería el acreditado comerciante de Vera don Juan Baschnana Gómez acompañado de su hijo don Antonio.

## Teatro C. Variedades

Gran Compañía de dramas policiacos norteamericanos y obras de espectáculo.

Empresa artística: Angulo Alcoriza del «Teatro Prince» de Madrid.

Primer actor y director, Francisco Gómez.

Primera actriz, Emilia de la Vega.

Abono único de 6 funciones. Debut jueves ocho de Junio de 1916 con la grandiosa obra policiaca en cuatro actos premiada en el concurso del Teatro New Parc de Nueva York y representada 500 noches.

«Los secretos de la Corte de Verona ó un crimen de Lessa Majestad».

Lista de la competencia.

Actrices.—Avalos, Carme; Blanca, Mercedes; Casals, Asunción; Cobetas, Amparo; Hernández, Josefina; Jordá, Enriqueta; Puig, María; Robles, Maia; Sánchez Amelis; Vega, Emilia.

Actores.—Alonso, Joaquín; Arenas, Jaén; Comes, Francisco; Cobetas, Arturo; Farnos, José; H. del Río, Alfonso; Milanes, Manuel; Pedrosa, José; Raíz, José; Raco, Ruiz; Rosete, José; Torrens, Joaquín.

Apuntadores.—Carlos Avalos, Vicente Plá, Angel González.

Pintor escenógrafo.—Francisco Azar.

Guardarropa.—Marzal.

Electricista.—José Lozano.

Maquinista.—Julio Pablo.

Peñiqueño.—Gulli.

Sastre, atrezzo, Lámparas, alfombras, y tapices. Propiedad de la empresa.

Repertorio para las 6 funciones 6 estrenos de gran éxito.

«Los secretos de la Corte de Verona ó un crimen de Lessa Majestad».

«El secreto del doctor Hopson», «El corredor de la muerte», «Franz

Haller», «El Bubí Fatídico», «Los ojos del Sol», «Los Incendiarios», «El sillón de la muerte».

«Zigomer».

(Primera aventura.)

«Zigomer contra Nick-Carter».

«El silbido fatal», «La muerte resucitada», «El buque fantasma».

Decorado exprofeso para todas las obras. Extraordinaria y lujosa presentación.

La misma con que estrenaron las obras en el teatro Prince de Madrid.

Precio del abono por 6 funciones.

Fila de patio sin entradas 36'00 pesetas.

Palco proscenio sin idem 36'00.

Palco principal sin idem 24'00.

Butaca de patio con idem 7'62.

Anfiteatro 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> fila con entrada 5'04.

Los impuestos á cargo del abono.

OBSERVACIONES

Primera: El abono queda abierto en la Contaduría del Teatro desde el día de hoy hasta las 10 de la noche del día 7 de Junio.

Segunda: El pago del abono se efectuará al suscribirlo.

Tercera: Si por causa imprevista no se diera el número de funciones anunciatas, se devolverá á los señores abonados el importe de las que faltaran, sin derecho á otra reclamación.

Cuarta: No se admitirán encargos de localidades en Contaduría ni en taquilla, sin previo pago de su importe. Las localidades encargadas se darán por utilizadas aunque no se retiren.

Quinta: Quedan nulos los pases y entradas de favor de temporadas anteriores.

## Los exploradores

El pasado domingo realizaron los exploradores su correspondiente encursión al lugar denominado Palacio de Boles.

Acampados los grupos en las inmediaciones y mientras el Azul procedió á la condimentación de la comida los demás se ocuparon en las diversas prácticas y ejercicios que constituyen el fin de la Asociación.

Por la tarde y después del almuerzo llegó el Jefe de Tropa con algunos exploradores y acto seguido procedió á examinar á los aspirantes que estaban en condiciones, por un Tribunal formado por el referido Jefe de Tropa y los Instructores de los Grupos. El acto de la Promesa de los nuevos exploradores, que se

verificó seguidamente, y que les fue tomada también por el Jefe de Tropa el cual después los presentó á los grupos como nuevos hermanos.

Los Instructores les impusieron las insignias y luego los guías de patrulla les dieron un abrazo en nombre de todos los exploradores. El acto que resultó en extremo emocionante se terminó con un ¡Viva España!

A las siete regresaron desfilando por las calles de Murcia, Bomba, Granada, Carmelo, Terriza, Juan Lirola, Obispo Orberá, y Javier Sanz al domicilio social donde romperon filas.

En la Junta del Consejo Local, celebrada el viernes 26 se acordó que el uniforme de los exploradores sea lo mismo en invierno que en verano de tela «caqui» según la muestra que está expuesta en el domicilio social y cuyos trajes los podrán adquirir en el establecimiento de tegidos de don José Molina a los siguientes precios aproximados: Traje completo Instructor, hecho 20 pesetas; en corte; 10 pesetas; pantalón Breoch, hecho 7 pesetas; en corte 3.75 pesetas; guerrera Instructor, hecha, 10 pesetas; en corte 6.25. Traje completo explorador, hecho 13 pesetas; en corte 8 pesetas; camisa hecha 7 pesetas; en corte 5 pesetas; pantalón pescador hecho 6 pesetas; en corte 3 pesetas.

El gorro de campamento será de la misma tela.

Los exploradores que componen el grupo rojo concurrirán hoy martes á las 4 de la tarde al domicilio social provisto de una libreta de notas.

## NOTICIAS

### Ama de cría

Mujer joven y robusta se ofrece para criar casa de los padres.

Leche fresca y serrana.

Razón en la administración de este periódico.

### Se alquila

Un almacén en la Calle de Muñoz número 2.

Daran razón, en la portería de la misma casa.

### Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador.

Daran razón, Real 24.

## Las Sulfatadoras Vermorel

Son las mejores que se conocen y las venden

ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5

## Andrés Vizcaíno

### Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

# Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

## De Política

### Los navieros y Romanones

Una comisión de navieros ha sostenido una extensa conferencia con el presidente del Consejo acerca de las cuestiones pendientes relacionadas con los fletes, transportes y subvenciones.

También consignaron su enérgica protesta por el torpedeo del buque español «Aurora».

El conde de Romanones contestó a los navieros que se halla preocupado con las medidas que el Gobierno ha adoptado para evitar la repetición de tales torpedeoamientos.

### Las relaciones hispano-portuguesas

El jefe del Gobierno insiste en negar los rumores propagados, concernientes al paso de las tropas lusitanas por territorio español, y añade que las relaciones entre Portugal y España, en la actualidad son excelentes, habiéndose estrechado más las simpatías entre ambas naciones en el banquete ofrecido últimamente por el presidente de la vecina República en honor del Embajador de España señor López Muñoz en cuyo banquete el discurso presidencial fué un verdadero himno de alabanzas para España.

### Las Cortes SENADO

A las 4 menos cuarto se abrió la sesión en la alta cámara.

El señor Sanz Escartín en un elocuente y documentado discurso pidió se prohiba en los cines la exhibición de películas de argumento dramático y sangriento que desmoralizan a la juventud atrofiando sus sentimientos con espectáculos de sangre y de desolación.

El señor Ruiz Giménez contestó prometiendo estudiar detenidamente el asunto y tomar las medidas que procedan.

El general Echagüe solicitó la reproducción del proyecto de concesión de pensiones a las familias de los soldados que mueren en campaña en defensa de la integridad y el honor de nuestra patria.

El general Luque contestó manifestándole su conformidad con la petición y prometiéndole complacerlo.

Se hacen otros ruegos de caso interés y se entra en la orden del día que es la discusión del mensaje de la Corona.

Junoy en uso de la palabra desde la sesión anterior se ocupa extensamente del problema de Cataluña explicando que la aspiración de los catalanes consiste en conseguir su autonomía pero sin quebrantar la nacionalidad atribuyendo la nueva agitación a la negativa del Gobierno a aceptar el programa más o menos de la mancomunidad.

El señor Rengifo contestó, calificando de amenazas las palabras del señor Junoy.

El señor Junoy dice que está muy lejos de su ánimo tratar de ejercer presión por medio del terror, su objeto no es otro que informar a la Cámara. Califica de equívoca la política del señor Cambó, y añade que confía en la prudencia y templanza de los regionalistas y en que serán atendidas sus aspiraciones.

El señor Salvador contesta, explicando que las interrupciones son hijas del deseo de concordia. Rectifica Abadal, el cual refuerza las manifestaciones del señor Junoy.

Contesta Jimeno en defensa del Gobierno; y ofrece que este estudiará desapasionadamente el problema procurando darle la solución más conveniente, y apela al patriotismo y sensatez de los catalanes para que ayuden a allanar las dificultades.

Rectifican los oradores antes mencionados y levantose la sesión.

### Reunión reformista

En uno de los salones del Congreso reunieron los re-

presentantes del partido reformista para cambiar impresiones acerca de las enmiendas que esta minoría ha de presentar al Mensaje de la Corona.

Quedaron citados para volver a reunirse mañana.

### CONGRESO

A las tres y media se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Boronat.

Los escaños estaban concurredísimos.

En la orden del día figura el dictámen sobre las incompatibilidades.

Se leyeron los artículos del reglamento para la constitución de la Cámara y es elegido presidente el señor Villanueva por 322 votos.

Se reeligieron el vicepresidente y los secretarios.

El señor Moraña en nombre de los conjuncionistas protesta de la fórmula del juramento.

El orador añadió: «tampoco prometemos fidelidad al rey pero deseamos el advenimiento de la República». (Grandes rumores).

El presidente llama la atención del orador y expone que se limitará solamente a consignar la protesta.

El señor Moreno Mendoza se asocia al Sr. Moraña en nombre de la minoría radical.

Los reformistas prometían ofreciendo su colaboración al Gobierno siempre que su política se ajuste a las doctrinas democráticas.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

Terminado el incidente se procede al jarramiento con el ceremonial de rúbrica.

Posesiona el señor Villanueva de la Presidencia y declara constituido el Congreso, pronunciando acto seguido un elocuente discurso dando las gracias por su elección de Presidente.

Lamentase de la ausencia del señor Azcárate y le envía su más respetuoso saludo.

Confia en que la labor de la Cámara será fructífera.

Enaltece la libertad de la tribuna. Expresa sus anhelos por que la paz se restablezca entre las naciones beligerantes.

Excita la sensatez de todos para colaborar por la política de neutralidad, y para preparar un porvenir de prosperidad para nuestra patria, ahuyentando todos los peligros.

(El señor Villanueva es aplaudidísimo).

Después de acordarse que las sesiones duren cuatro horas, empezando a las 3 y media, se levantó la sesión.

El presidente llama la atención del orador y expone que se limitará solamente a consignar la protesta.

El señor Moreno Mendoza se asocia al Sr. Moraña en nombre de la minoría radical.

Los reformistas prometían ofreciendo su colaboración al Gobierno siempre que su política se ajuste a las doctrinas democráticas.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

Se restablece el silencio y el señor Burell pronuncia un elocuente discurso, rechazando energicamente las reticencias del señor Domínguez que han provocado grandes protestas y agraciado en nombre del Gobierno la sensatez y cordura de los demás señores diputados demostradas con motivo del incidente planteado por el diputado jaimista.

El señor Domínguez, jaimista, hace uso de la política y dice que no acepta la actual constitución del Estado ni la segunda rama de los Borbones. (Grandes protestas en contra de la Cámara.)

# Oficinas públicas

## Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Póstos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Cereza	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2º duplicado.		2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.		
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.		
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.		
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.		
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.		
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos.		
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14		
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.		
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.		
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54		
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marin.	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	» » »	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 á 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudadoras de Impuestos Municipales.	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 á 12	
Giro Postal.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Certificados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.			

## Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

Sánchez Romate Hermano  
Jerez de la Frontera  
Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy, Almería

Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compani. Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fue de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTHERAPIA

Fonda en el Establecimiento

José Godoy Ramírez  
Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4 a 6

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMÉRIDA,

# Guía del viajero

## Servicio por carrejas

### SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
<b>Salidas de Almeria</b>			
PARA MADRID Y SEVILLA	11'40	4'50	16'
Moreda, Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda, S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'38	
Llegada á Madrid	7'10	16'18	
Llegada á Sevilla	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda, Ll.	16'25	10'40	
Moreda, S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix, Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix, S.	16'15	9'30	
Baza, Ll.	19'10	11'30	
Baza, S.	20'00	12'00	
Lorca, Ll.	16'35	12'35	
Lorca, S.	17'05	18'41	
Alcantarilla, Ll.	19'00		
Alcantarilla, S.	19'15		
Llegada á Murcia	19'15		
Llegada á Cartagena	22'30		

## Compañía General de Automóviles

### Carretera de Poniente

#### IDA

Salida á las . . . . . 11'30 y 18'30 h.  
Llegada á Dalias á las 14'04 y 20'54 h.  
Llegada á Berja á las 14'30 y 21'20 h.  
Llegada á Adra á las 15'20 h.  
Llegada á Fondón á las . . . . . 33'00 h.  
Llegada á Ugijar á las . . . . . 00'25 h.

#### VUELTA

Salida de Ugijar á las 3'30 h.  
Salida de Fondón á las 4'45 h.  
Salida de Adra á las . . . . . 15'30 h.  
Salida de Berja á las . . . . . 6'45 y 17'00 h.  
Salida de Dalias á las . . . . . 7'15 y 17'30 h.  
Llegada á Almería á las 9'15 y

### Carretera de Levante

#### IDA

Salida á las . . . . . 5'15 h.  
Llegada á Tabernas á las . . . . . 6'44 h.  
Llegada á Sorbas á las . . . . . 8'05 h.  
Llegada á Vera á las . . . . . 10'07 h.  
Llegada á Cuevas á las . . . . . 11'45 h.  
Llegada á Huércal-Overa á las . . . . . 12'40 h.

#### VUELTA

Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.  
Salida de Cuevas á las . . . . . 15'05 h.  
Salida de Vera á las . . . . . 16'58 h.  
Salida de Sorbas á las . . . . . 19'00 h.  
Salida de Tabernas á las . . . . . 20'25 h.  
Llegada á Almería á las . . . . . 21'50 h.

### Dr. Eduardo Pérez Cano

#### del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades veneras y sifilíticas  
Análisis de sangre, exputos, orina  
y más productos patológicos  
Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Oid, 7, de 2 a 4

	Correo	Expres	E lujo
<b>DE MADRID Y SEVILLA</b>			
Salida de Madrid	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza	6'20	16'12	21'20
Salida de Sevilla	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza	7'57	14'51	15'52
Salida de Baeza	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda, Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda, S.	12'40	20'30	6'44
Guadix, Ll.	15'25		
Guadix, S.	15'35	10'45	0'50
Llegada á Almería			
DE GRANADA			
Salida de Granada	9'15	13'30	
Moreda, Ll.	11'58	15'58	
Moreda, S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena	8'33		
Salida de Murcia	9'16		
Salida de Alcantarilla	10'55		
Lorca, Ll.	11'20		
Lorca, S.	11'55		
Baza, Ll.	10'55		
Baza, S.	11'45		
Guad. Ll.	12'30	17'00	
Guadix, S.	12'35	21'30	
Llegada á Almería	10'45	0'50	

## Academia preparatoria

### Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informara a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García. Conde de Ofalia 28 pral.

## Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



### Turia y Francoli

#### DE LA LÍNEA TINTORE

Saldrá de Almería el viernes 2 de Junio directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escalas en Aguilas el miércoles 31 de Mayo á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 16 de Junio.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

## Manzanilla El Charro

Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granda

## Banco Español de Crédito

### AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid.

Cambios para el 25 de Mayo

Cheque si París . . . . . 84'75

dem si Londres . . . . . 23'87